

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL ONCE
COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E
IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas con cuarenta y dos minutos del doce de diciembre de dos mil once, se reunieron los integrantes del Comité Técnico para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del año dos mil once en el Comedor Ejecutivo del Instituto, conforme a lo estipulado en la Clausula Sexta del Contrato de Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.

Estuvieron presentes los siguientes servidores públicos:

Presidente del Comité

Lic. Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo

Secretario del Comité

Mtro. Samuel Alberto Cervantes López Encargado del Despacho de la Secretaría
Administrativa

Vocales

Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Titular de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro

Titular de la Unidad Técnica de
Servicios Informáticos

C.P. María Isabel Welsh Narváez

Encargada del Despacho de la Dirección
de Adquisiciones, Control Patrimonial y
Servicios;

Invitados Permanentes

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General del Instituto
Electoral del Distrito Federal

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos

**Lic. José Alfredo Martínez Ortega
(Suplente)**

Secretario Particular adscrito a la
Oficina de la Presidencia del IEDF

Invitada

C.P. Angélica Rosas Rodríguez

Directora de Recursos Humanos y
Financieros

Una vez corroborado el quórum legal para sesionar se declaró el inicio de la Sesión dando lectura del siguiente proyecto de Orden del Día.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2.
4. Presentación del Informe sobre el saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, más próximo al día de la fecha de la sesión.
5. Asuntos Generales.

2. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Orden del Día

Aprobándose por **UNANIMIDAD** por los integrantes del Comité, sin que se hayan presentado observaciones respecto del mismo.

3. Presentación del Informe sobre el Seguimiento de Acuerdos presentado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** comentó que en el Acuerdo CTF-16551-2/005/2010 que se refiere al plazo, clase y tipo de inversión del patrimonio no se adiciona nada nuevo, con relación a lo expuesto en los informes presentados en las sesiones pasadas y destacó que quizá no se tiene la respuesta de BANAMEX, en virtud de que dentro de su documento menciona que queda en espera de que le confirmemos, por lo que preguntó si ya se le había confirmado puesto que la

Contraloría General no cuenta con copia del documento y en caso de que no fuera así se haga a la brevedad.

Asimismo, en referencia al Acuerdo CTF-16551-2/006/2011 mencionó que todavía no se tiene copia de este Acuerdo y solicitó su formalización, es decir formular el acuerdo para poder emitir el compromiso oficial a la Fiduciaria, y por ultimo en cuanto al Acuerdo CTF-16551-2/007/2011 que trata del asunto de la ONG y la Contraloría, pidió revisar la versión estenográfica respectiva para complementar el texto del Acuerdo ya que faltan comentarios realizados, así como su formalización.

Por otro lado, preguntó a la Directora de Recursos Humanos y Financieros, si ya había enviado la ratificación o todavía no.

En respuesta a ello, la **C.P. Angélica Rosas Rodríguez** informó que se envió un correo electrónico, donde se les comunicó que estaban de acuerdo con las cifras, y en espera de que se les remitiera el documento oficial.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité tuvieron por rendido el informe presentado, señalando que se incluiría la observación realizada por la Directora de Recursos Humanos y Financieros.

4. Presentación del Informe sobre el saldo del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2, más próximo al día de la fecha de la sesión

El maestro **Samuel Alberto Cervantes López** indicó que no se incluyó en los documentos previamente circulados para esta sesión el informe sobre el saldo, ya que al ser una Sesión Ordinaria, la Fiduciaria acordó presentarlo; e informó que el representante no se encuentra y por ello el área atinente preparo un informe, mismo que se circuló a los integrantes del Comité:

Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 Banamex	
Saldo estado de cuenta al 30 de noviembre de 2011	59,479,585.42
Requisición 11/020-Fid (Urnas Electrónicas)	(33,767,600.00)
Pagos Pendientes 3 de 4 Requisición 11/007-Fid (UNAM DGTIC)	(1,050,000.00)
Pagos Pendientes 3 de 4 Requisición 11/008-Fid (UNAM FES ARAGÓN)	(835,312.50)
Pagos Pendientes 3 de 4 Requisición 11/009-Fid (IPN)	(1,723,565.12)
Requisición 11/017-Fid (Instrumentos Tecnológicos)	(5,137,200.00)
Reserva para el servicio de verificación, vigilancia, seguimiento y evaluación del procedimiento de adjudicación directa de mil urnas electrónicas	(388,368.00)
Disponible	\$ 16,577,539.80

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** entregó a la Presidencia un documento con el análisis de los saldos incluyendo los compromisos, con la finalidad de tenerlos muy en cuenta y así evitar caer en posibles sobregiros.

Por otro lado, recordó que se tienen veinte días a partir de la emisión del estado de cuenta del mes, para poder revisar y hacer cualquier ajuste que se tuviera, por lo que solicitó a la Secretaria que se tuvieran los informes antes del plazo estipulado y evitar problemas futuros.

Al no haber más intervenciones, los integrantes del Comité tuvieron por rendido el informe presentado.

5. Asuntos Generales

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** consultó si alguno de los integrantes de este Comité deseaba registrar asuntos generales.

En uso de la voz, el maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** ratificó la urgencia de la renovación de la política de inversión y manifestó que la última versión del convenio modificatorio, la cual fue enviada el día siete de diciembre a la Fiduciaria, no fue conocida por la Contraloría General si no hasta el nueve de diciembre mediante un proyecto de convenio modificatorio y sobre la cual realizarán observaciones, mismas que se harán llegar a la brevedad, indicando que se debió de haber consensuado más el convenio modificatorio enviado a la Fiduciaria.

El licenciado **Bernardo Valle Monroy** manifestó que fue su decisión el enviarlo a la Fiduciaria, a efecto de iniciar el trámite y no detener más las cosas; asimismo señaló que en el entendido de que la Fiduciaria tendrá observaciones y éstas se incorporarán en un documento final al igual que las observaciones que envíen los integrantes del Comité, a efecto de que el documento final satisfaga tanto a los órganos internos del Instituto, como también a la Fiduciaria.

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** preguntó si la posibilidad de la sustitución fiduciaria ha quedado fuera.

En respuesta a ello, el licenciado **Bernardo Valle Monroy** indicó que se debía de platicar al respecto, ya que se decidió no detener los trámites, pero sigue siendo una opción que se tendrá que analizar, no obstante manifestó que se habrá que tomar en cuenta que se tienen algunos temas pendientes de pago que seguramente desembocarán en obligaciones y que serán hechos con recursos de este fideicomiso y en el entendido que varios de éstos serán a finales de año o principios del próximo,

invitó a que se intercambien ideas para ver primero, si es conveniente el cambio de la fiduciaria y, en segundo lugar, qué momento sería el adecuado para hacer esto.

El licenciado **José Rico Espinosa** ratificó que, por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos estarán atentos a que se les comuniquen las observaciones que se considere deberán incorporarse en el proyecto modificadorio, las cuales, serán planteadas en esos términos, para que una vez más quede a su disposición el documento y den su opinión respecto a él.

El maestro **Miguel Ángel Mesa Carrillo** solicitó a la Presidencia que para el próximo año, se lleven a cabo las sesiones ordinarias en las fechas en las que fueron programadas y de esa manera evitar, en lo posible, su reprogramación, como sucedió en este año.

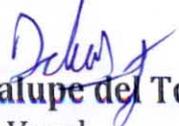
Al no haber más consideraciones, ni más asuntos que tratar se dio por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité, siendo las diecisiete horas con cincuenta y siete minutos del doce de diciembre de dos mil once, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible número 16551-2 que en ella intervinieron.



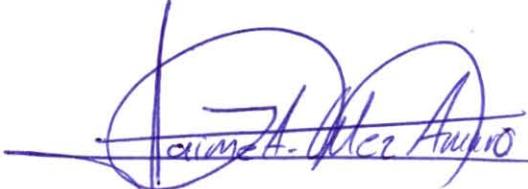
Lic. Bernardo Valle Monroy
Presidente



**Mtro. Samuel Alberto Cervantes
López**
Secretario



Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Vocal



Mtro. Jaime Alfredo González Amaro
Vocal

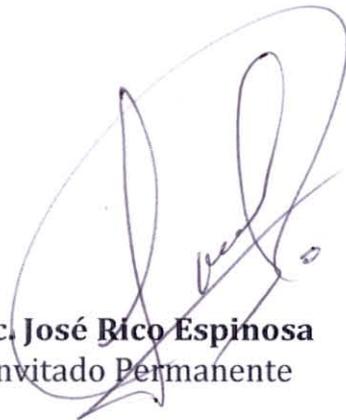
Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal,
Revocable e Irreversible número 16551-2



C.P. Maria Isabel Welsh Narváez
Vocal



Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Invitado Permanente



Lic. José Rico Espinosa
Invitado Permanente



Lic. José Alfredo Martínez Ortega
Invitado Permanente (Suplente)



C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Invitada

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL ONCE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO, NO PARAESTATAL, REVOCABLE E IRREVERSIBLE NÚMERO 16551-2, CELEBRADA EL DOCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL ONCE.